

**GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2009 - 2012**

Año 3

No. 40

Febrero 24 de 2012



MUNICIPIO DE JOCOTITLAN

**P R E S U P U E S T O
2012**

**GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2009 - 2012**

Año 3

No. 40

Febrero 24 de 2012

C. JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán, Estado de México

En uso de las facultades que me confieren los Artículos 125, penúltimo párrafo y 128 Fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del México, 48 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber: que el H. Ayuntamiento de Jocotitlán, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115, Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 124 y 125 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del México, 31 Fracción XIX y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tuvo a bien aprobar el siguiente:

PRESUPUESTO 2012

**GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2009 - 2012**

Año 3

No. 40

Febrero 24 de 2012

Lo tendrá entendido el C. Presidente Municipal Constitucional, haciendo que se publique y cumpla.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, en la Villa de Jocotitlán, México, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil doce.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN

**JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
(RUBRICA)**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**P.L.D. JESÚS MONROY MONROY
(RUBRICA)**